

Con la única intención de buscar una luz al problema creado en torno al Colegio Luz de Yebes, me he permitido crear un documento de ideas que, por sencillas o simplistas que parezcan, invitan más a la negociación que a la acción. Sin descartar una línea dura de reivindicaciones por parte de los padres, en caso de que este tipo de negociaciones u otras que pudiera emprender la dirección del centro, no pudieran llevarse a cabo con el fin de hacer viable el Colegio Luz de Yebes. Colegio que nació con la única finalidad de ser concertado para cubrir la gran demanda de plazas escolares en la zona sostenidas con fondos públicos.

Como persona no involucrada directamente con la cooperativa en cuanto a titularidad, pero muy cercano a ella en cuanto al riesgo asumido, y padre de dos niños en el Colegio de Luz de Yebes, he considerado importante hacer ver cuál es el daño aproximado que se ha causado en un corto periodo de tiempo (A largo plazo es incalculable). Pero no solo es importante conocer el daño sino las soluciones. En cualquier caso son consideraciones personales, aunque meditadas. Y que no tiene porqué coincidir con las valoraciones que pudiera hacer el centro escolar. Y tampoco con sus vías de solución.

El dossier evidencia que hay solución, si los distintos organismos lo quieren entender así. Y lo que es mejor aún, su justificación.

Desde aquí me dirijo a los organismos públicos y a las organizaciones privadas, para que en medio de esta gran crisis que nos rodean, sean capaces de saber mirar de una forma positiva.

Y, sobre todo, a los padres, para que no desalienten. Y, sobre todo, que no bajen la guardia.

Atentamente,

ANTONIO ■ DE LA TORRE ■

**REFLEXIONES E IDEAS JUSTIFICADAS PARA LA
OBTENCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
PARA EL COLEGIO LUZ DE YEBES**

27 DE ABRIL DE 2009

ANTONIO ■ DE LA TORRE ■

PRIMERA REFLEXIÓN:

DE LOS INGRESOS ECONÓMICOS QUE NECESITA EL COLEGIO LUZ DE YEBES HAY QUE EMPEZAR A DIFERENCIAR LOS QUE SON PROPIOS DE LA GESTIÓN PRIVADA DE LOS QUE SON CONSECUENCIA DE LA PRESUNTA NEGLIGENCIA DE LAS ADMINISTRACIONES. ENTIÉNDASE AYUNTAMIENTO DE YEBES.

ES DECIR, PARA SOLICITAR RECURSOS ECONÓMICOS DE LAS ADMINISTRACIONES, LO PRIMERO QUE HAY QUE HACER ES VALORAR EL DAÑO QUE HAN CAUSADO.

NI SE PUEDE NI SE DEBE RECLAMAR NINGUNA CANTIDAD AL AYUNTAMIENTO DE YEBES HASTA NO CONOCER EN PROFUNDIDAD EL DAÑO QUE HA ORIGINADO.

POR MUCHO QUE NOS EMPEÑEMOS, NO SE LE PUEDE RECLAMAR NI AL AYUNTAMIENTO NI A LA DELEGACIÓN 2.000.000/2.200.000 EUROS ANUALES, AUNQUE ESTOS SEAN LOS INGRESOS QUE NECESITA EL CENTRO PARA FUNCIONAR.

SE HA DE RECLAMAR LA CANTIDAD QUE SE HABRÍA OBTENIDO POR EL CONCIERTO.

EL DAÑO CAUSADO:

DURANTE EL CURSO 2008/2009, COMO CONSECUENCIA DEL NO CONCIERTO PODRÍAMOS ESTABLECER QUE EL DAÑO CAUSADO HA SIDO EL DE UNA LÍNEA DE CONCIERTO, YA QUE HAY QUE TENER EN CUENTA LA REALIDAD, Y TAMPOCO CONVIENE SER EXCESIVAMENTE EUFÓRICO EN LAS CIFRAS. ASÍ, SE CONTEMPLA PARA DICHO CURSO UNA CIFRA DE ALUMNADO DE 250, EN LAS ETAPAS DE 3 A 16 AÑOS. VALORANDO EL DAÑO POR ESTE CONCEPTO, LA CIFRA ES DE..... **635.000 EUROS**

A ESTA CIFRA HAY QUE SUMARLE LA CANTIDAD QUE HA PODIDO APORTAR EL COLEGIO COMO SUBVENCIÓN DE LIBROS, QUE TAMBIÉN ES CONSECUENCIA DEL NO CONCIERTO..... **20.790 EUROS**

(UNOS 7 LIBROS POR UNA MEDIA DE 18 EUROS, POR 165 ALUMNOS DE 3 A 16 AÑOS – LA INFORMACIÓN SE INTUYE DE LA PÁGINA WEB DEL PROPIO CENTRO ESCOLAR)

EL CURSO 2009/2010. ESTAREMOS TODOS DE ACUERDO QUE EL DAÑO QUE HAN CAUSADO LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES HA LLEVADO A UNA PÉRDIDA DE IMAGEN, PÉRDIDA DE CONFIANZA DE LOS PADRES, INCERTIDUMBRES, LO QUE SE TRADUCE, EVIDENTEMENTE, EN MENOS ALUMNOS. EN UN DAÑO ECONÓMICO. Y QUE DE NO SER POR ESTE DAÑO, CAUSADO POR LA PROPIA DELEGACIÓN, COMO CONSECUENCIA DEL NO CONCIERTO PROVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE YEBES, EL CENTRO PODRÍA DISPONER DE UN NÚMERO DE PREINSCRIPCIONES DE 500 ALUMNOS EN EDADES DE 3 A 16 AÑOS. LO QUE SIGNIFICA 2 LÍNEAS DE CONCIERTO CON UN APORTE ECONÓMICO DE **1.270.000 EUROS**

CURSO 2010/2011. EN UN ESCENARIO COMO EL ACTUAL, DE CRISIS, PARO Y FRENAZO INMOBILIARIO, LO LÓGICO SERÍA SEGUIR SIENDO CAUTOS EN CUANTO AL NÚMERO DE ALUMNOS. ASÍ, NOS MANTENEMOS EN LA IDEA DE 500 ALUMNOS, QUE EN TÉRMINOS ECONÓMICOS SIGNIFICA 2 LÍNEAS DE CONCIERTO..... **1.270.000 EUROS**

CURSO 2011/2012. AUNQUE NO HAY QUE DESCARTAR QUE PARA ESTE AÑO EL NÚMERO DE ALUMNOS HAYA CRECIDO EN UNA PROPOCIÓN DEL 25%, COMO CONSECUENCIA DE LA LLEGADO DE NUEVOS VECINOS A CIUDAD VALDELUZ, LO QUE SIGNIFICARÍA UN TOTAL DE 625 ALUMNOS DE 3 A 16 AÑOS, SIN EMBARGO, LAS LÍNEAS DE CONCIERTO NO AUMENTAN, POR LO TANTO, SEGUIMOS CONTEMPLANDO UN DAÑO DE 2 LINEAS DE CONCIERTO, QUE EN TÉRMINOS ECONÓMICOS SIGNIFICA..... **1.270.000 EUROS.**

DESPUÉS DE 4 CURSOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, EL COLEGIO LUZ DE YEBES DEBERÍA SER CONCERTADO CON LAS 2 LÍNEAS. PENSEMOS QUE ESTO VA A OCURRIR Y, POR TANTO, LOS DAÑOS SON LOS QUE SE HAN ENUMERADO HASTA AHORA. DE NO OCURRIR ASÍ, LOS DAÑOS CAUSADOS, PRESUNTAMENTE, POR EL AYUNTAMIENTO DE YEBES SERÍAN ILIMITADOS.

RESUMEN DEL DAÑO ECONÓMICO TOTAL DURANTE 4 CURSOS: 4.465.790 EUROS

***NO SE VALORAN LOS DAÑOS COLATERALES, COMO PÉRDIDA DE IMAGEN U OTROS QUE LE HAYAN PODIDO CREAR A LA COOPERATIVA DE PROFESORES, COMO LA NO CAPTACIÓN DE NUEVOS SOCIOS.**

ANTONIO ■ DE LA TORRE ■

COMO APOYO A TODO LO REFERENCIADO ANTERIORMENTE, EN CUANTO AL NÚMERO DE ALUMNOS PREVISIBLE, SE HAN MANEJADO UNOS PORCENTAJES MUY INFERIORES A LOS DEL AYUNTAMIENTO DE YEBES.

TAL Y COMO SE PUEDE VER EN LA SIGUIENTE PÁGINA, **EL AYUNTAMIENTO DE YEBES PREVE UN CRECIMIENTO DE POBLACIÓN, A UN MÁXIMO DE DOS AÑOS (EN ESTA LEGISLATURA) DE UN 500%.**

ESTE ESTUDIO ES MUCHO MÁS CAUTO Y MANEJA CIFRAS MUY INFERIORES. Y ES CON ESTAS CIFRAS LAS QUE SE ESTABLECE EL PERJUICIO OCASIONADO.

Bastón de Mando: YEBES

«Es difícil ser un alcalde popular y negociar con la Junta» David López

José Antonio Hernández Moreno afronta con ilusión, optimismo y cargado de proyectos su primera legislatura al frente de la Alcaldía de Yeves.

¿Qué es lo que destacaría de Yeves?

La inmensidad de proyectos que hay por hacer y la ilusión por parte de su Ayuntamiento para ir haciéndolos.

¿Cuál es la mayor necesidad del municipio?

La mayor necesidad del municipio son los servicios, sobre todo aquellos que están relacionados directamente con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, tales como el centro médico o el colegio.

¿Cuál sería el principal proyecto del Ayuntamiento en la presente legislatura?

Tenemos muchos proyectos: el polideportivo cubierto en Valdeluz, la guardería, la renovación del casco antiguo de Yeves, realizar una depuradora. En definitiva, ir dando forma al municipio y dotarlo de los servicios básicos y necesarios a lo largo de la presente legislatura, tanto al municipio de Yeves como a la propia ciudad de Valdeluz.

¿De cuál de los proyectos realizados hasta el momento se siente más orgulloso?

Me siento orgulloso de todos los proyectos que hemos logrado realizar, no podría destacar uno en particular, ya que cada uno de ellos es importante por sí mismo. Desde el equipo de Gobierno tenemos previsto realizar una gran cantidad de proyectos, lo bonito será poder conseguir todos y así lo intentaremos, ya que tenemos muchas ganas e ilusión.

¿Le está resultando complicado dirigir un Ayuntamiento?

La labor está resultando complicada. Independientemente de lo complicado que resulta gobernar en dos núcleos de población, el de Yeves y Valdeluz, que cuentan con 1.000 empadronados pero que llegarán en esta legislatura, tal y como señalan las previsiones, a los 5.000 habitantes. Nos encontramos, también, con la dificultad de ser un alcalde popular, ya que la Junta de Comunidades, que está gobernada por el PSOE, nos da largas a todos los proyectos y servicios que teníamos previsto incorporar en la presente legislatura. Servicios como el colegio, el transporte o el centro médico. Esa es sin duda la mayor dificultad, la oposición de la Junta a nuestros proyectos.

¿Cuál ha sido su mejor y peor momento al frente de la Alcaldía?

No sabría elegir el mejor momento. En cuanto al peor, hay muchos, sobre todo, cuando ves que los proyectos no salen adelante. Sabía que iba a ser una tarea difícil, por eso desde el Ayuntamiento no nos hemos puesto metas, aunque intentaremos realizar todos los proyectos.

¿Cómo es la relación con sus vecinos?

Existe opinión para todos los gustos. Unos creen que lo hago bien y otros creen que no lo estamos haciendo bien.

ES IMPORTANTE QUE QUIEN, PRESUNTAMENTE, HA CAUSADO EL DAÑO, CONOZCA EL ALCANCE. DE LO CONTRARIO SEGUIRÁ OFRECIENDO OFERTAS IRRISORIAS.



EL AYUNTAMIENTO DE YEBES, AL INICIO DE ESTE PROCESO NO OFRECÍA ABSOLUTAMENTE NADA.

MÁS TARDE OFRECE 12.000 EUROS COMO ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA A ACTIVIDADES DE FOMENTO DE CULTURA Y DEPORTE. ➡ **PISCINA Y POLIDEPORTIVO**

MÁS TARDE SUBE SU OFERTA, AUNQUE SIGUE SIENDO IRRISORIA, TANTO POR EL DAÑO CAUSADO COMO PARA LA VIABILIDAD DEL COLEGIO, Y ADEMÁS INCLUYE UN NUEVO CONCEPTO QUE NO EXPLICA: GUARDERÍA. ➡ **OFERTA: 60.000 EUROS POR PISCINA, POLIDEPORTIVO Y GUARDERÍA. Y CONDONAR EL CANON DE 120.000 EUROS DURANTE UN AÑO.**

¿QUÉ HACE QUE EL AYUNTAMIENTO SUBA SU OFERTA ECONÓMICA, CUANDO ESTABAN CONVENCIDOS DE QUE ELLOS HAN ACTUADO DE FORMA CORRECTA?

LA RESPUESTA ES SENCILLA:

QUIEN HA COMETIDO LA NEGLIGENCIA, PRESUNTAMENTE, ES EL AYUNTAMIENTO DE YEBES. QUIEN POSIBLEMENTE YA SE HABRÁ ASESORADO CONSTANTANDO SU ERROR. CON EL FIN DE EVITAR QUE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO Y SOBRE TODO LOS PADRES NO EJERZAN PRESIÓN SOBRE EL AYUNTAMIENTO DE YEBES NI SOBRE LA JUNTA... AUMENTA LA OFERTA. (EL SECRETARIO QUE LICITÓ EL CONCURSO EN EL AÑO 2006 SIGUE SIENDO EL MISMO EN LA ACTUALIDAD: DON JULIO DELGADO EMBID, MIENTRAS QUE EL ACTUAL ALCALDE, DON JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ, ERA CONCEJAL)

NO PRESIONAR AHORA AL AYUNTAMIENTO DE YEBES, SERÍA UN ERROR QUE LE COSTARÍA MUCHO DINERO AL COLEGIO.

PRESIONAR NO ES PEDIR UN POCO MÁS.

PRESIONAR NO ES PEDIR LIMOSNA. SE TRATA DE PRESIONAR PARA PEDIR LO QUE SE CONSIDERA JUSTO, INCLUSO EN UN ESCENARIO DE DAÑOS LIMITADO A 4 CURSOS, COMO EL REFLEJADO.

ANTONIO ■ DE LA TORRE ■

POR UN LADO, SI EL PRESIDENTE DEL CENTRO TRANSMITE UN EXCESO DE CONFIANZA AL DECIR QUE EL CENTRO VA A SEGUIR ABIERTO, ES POSIBLE QUE ESA CONFIANZA HAGA QUE VENGAN MÁS NIÑOS.

¿CUÁNTOS?

¿LOS SUFICIENTES PARA HACER VIABLE EL COLEGIO?

PERO POR OTRO LADO, SI SE TRANSMITE QUE EL CENTRO VA A SEGUIR ABIERTO, PESE A TODO, EL AYUNTAMIENTO DE YEBES SALE FORTALECIDO. SE RELAJA PORQUE NO TIENE LA PRESIÓN DEL COLEGIO, NI LA PRESIÓN DE LOS PADRES. Y DE HECHO, LOS PADRES HAN PERDIDO MUCHA FUERZA, AL DEJAR DE EJERCER PRESIÓN. (PRESIÓN QUE ESTOY CONVENCIDO QUE SE RECUPERARÁ CUANDO SE DEN CUENTA DE QUE LO QUE PELIGRA ES LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS).

POR OTRA PARTE, LOS PADRES SE PREGUNTAN, SI NI EL AYUNTAMIENTO NI LA DELEGACIÓN HAN PUESTO LO QUE EL CENTRO SOLICITABA, Y SIN EMBAGO, EL CENTRO SIGUE ABIERTO ¿PARA QUÉ TANTO REVUELO?

UNA VEZ CONOCIDA LA APORTACIÓN ECONÓMICA POR PARTE DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, Y QUE SE RESUME EN 2.000 EUROS POR NIÑO MATRICULADO EN EL COLEGIO LUZ DE YEBES Y EMPADRONADO EN EL MUNICIPIO, PODRÍAMOS RESUMIR EL APORTE ECONÓMICO, DURANTE EL PERIODO ESTABLECIDO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANTONIO ■ DE LA TORRE ■

CURSO 2008/2009	0 EUROS
CURSO 2009/2010	100 NIÑOS DE 3 A 16 AÑOS (REALES SON 80 NIÑOS, LA CIFRA DE 100 ES UNA PREVISIÓN A SEPTIEMBRE)	200.000 EUROS
CURSO 2010/2011	125 NIÑOS DE 3 A 16 AÑOS (CONTEMPLANDO UN CRECIMIENTO DE POBLACIÓN ESCOLAR EN YEBES DE UN 25%)	250.000 EUROS
CURSO 2011/2012	156 NIÑOS DE 3 A 16 AÑOS (CONTEMPLANDO UN CRECIMIENTO DE POBLACIÓN ESCOLAR EN YEBES DE UN 25%)	312.000 EUROS

TOTAL APORTACIÓN ECONÓMICA OFRECIDA POR LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN DURANTE LOS 4 CURSOS CONTEMPLADOS. 762.000 EUROS

ESTA CANTIDAD SE LA RESTAREMOS AL DAÑO CAUSADO PARA CONOCER EL DAÑO REAL CAUSADO, PRESUNTAMENTE, POR EL AYUNTAMIENTO DE YEBES.

4.465.790 EUROS
 - 762.000 EUROS

TOTAL DAÑO OCASIONADO POR LA SUPUESTA NEGLIGENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE YEBES - 3.700.790 EUROS

*Este cálculo se obtiene teniendo en cuenta la obtención del concierto educativo en el curso 2012/2013.

LA PRESIÓN AL AYUNTAMIENTO DE YEBES HA DE EJERCERSE CON EL FIN DE OBTENER, EN PRINCIPIO, LOS 3.700.790 EUROS.

¿CÓMO SE PUEDE HACER?

NEGOCIACIONES CON EL AYUNTAMIENTO DE YEBES

A LA HORA DE LLEGAR A ACUERDOS CON EL AYUNTAMIENTO DE YEBES, NO HABRÁ QUE HABLAR SOLO DE CIFRAS, HAY QUE CERRAR OTRAS CONDICIONES PARA QUE NO AFECTEN AL COLEGIO, COMO HORARIOS, CUOTAS POR PERSONA EN EL USO DE INSTALACIONES, ETC.

- ALQUILER DE LAS INSTALACIONES DE PISCINA CUBIERTA. PRECIO ANUAL **240.000 EUROS**
(Temporada de invierno: septiembre a junio – 10 meses)
(Temporada de verano: julio y agosto – 2 meses)
Coste aprox. 120 euros/hora. (2.000 horas/año)
- CUOTA A SOCIOS DE YEBES / CUOTA ANUAL. CONTEMPLANDO UNA POBLACIÓN EN YEBES DE UNOS 1.000 EMPADRONADOS Y RESIDENTES, Y QUE DE ESTE TOTAL SE HICIERAN SOCIOS UN 5%, ESTARÍAMOS HABLANDO DE UNAS 50 PERSONAS, A UNA MEDIA DE 15 EUROS POR SOCIO/MES**7.500 EUROS**
(El abono sería semestral)

*SE ESTABLECE UNA MEDIA MÁS ECONÓMICA QUE LAS PISCINAS DE GUADALAJARA DEBIDO A QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TAMBIÉN SERÍA MENOR, AL TENER QUE DISPONER EL CENTRO DE SU PROPIO HORARIO PARA SUS ACTIVIDADES. **INDEPENDIENTEMENTE DEL ESTUDIO POR PARTE DEL CENTRO ESCOLAR PODRÍAMOS PARTIR DE UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 18.00 A 22.00 H Y SÁBADOS Y DOMINGOS DE 10.00 H 20.00 H.***

(50 SEMANAS, EN LUGAR DE LAS 52 DEL AÑO, PARA CONTEMPLAR DÍAS FESTIVOS U OTROS EVENTOS)

EI CENTRO ESCOLAR SE RESERVARÍA EL DERECHO DE DÍAS PARA COMPETICIONES DEPORTIVAS.

ANTONIO ■ DE LA TORRE ■

NEGOCIACIONES CON EL AYUNTAMIENTO DE YEBES

SE RELACIONAN PRECIOS DE PISCINAS MUNICIPALES CUBIERTAS EN GUADALAJARA, TAL Y COMO SE PUEDE OBTENER EN LA PÁGINA WEB DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL, CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

PISCINAS MUNICIPALES CUBIERTAS DE GUADALAJARA			
Tipo 1.Abonado socio adulto	32,95	mes.- 7 días	Cuota íntegra para primer miembro de la unidad familiar excluido el titular del abono; descuento del 50 % de la cuota para el segundo y tercer miembro; Descuento del 75 % de la cuota para el resto
Tipo 2.Abonado socio adulto	23,50	mes.- Lunes a Viernes	Cuota íntegra para primer miembro de la unidad familiar excluido el titular del abono; Descuento del 50 % de la cuota para el segundo y tercer miembro; Descuento del 75 % de la cuota para el resto
Tipo 3.Abonado socio adulto	14,05	mes.- Sábado-Domingo	Cuota íntegra para primer miembro de la unidad familiar excluido el titular del abono; Descuento del 50 % de la cuota para el segundo y tercer miembro; Descuento del 75 % de la cuota para el resto

NEGOCIACIONES CON EL AYUNTAMIENTO DE YEBES

- ALQUILER DE LAS INSTALACIONES DE **POLIDEPORTIVO CUBIERTO**. PRECIO ANUAL **72.000 EUROS**
Coste aprox. 36 euros/hora. (2.000 horas/año)

- ALQUILER DE LAS INSTALACIONES DE **PISTAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE**. PRECIO ANUAL **36.000 EUROS**
(1 CAMPO DE FÚTBOL-7, POLIVALENTE A DOS CANCHAS DE BALONCESTO)
Coste aprox. 18 euros/hora. (LAS DOS PISTAS DE BALONCESTO)

SIGUIENDO LOS MISMO CRITERIOS, EN AMBOS CASOS, QUE CON LA PISCINA CUBIERTA, EN CUANTO A HORARIO.
TAMBIÉN COBRO POR SERVICIOS A LOS EQUIPOS QUE NO PERTENEZCAN AL AYUNTAMIENTO DE YEBES.
(50 SEMANAS, EN LUGAR DE LAS 52 DEL AÑO, PARA CONTEMPLAR DÍAS FESTIVOS U OTROS EVENTOS)

NEGOCIACIONES CON EL AYUNTAMIENTO DE YEBES

SI BIEN, ACTUALMENTE, YEBES NO CUENTA CON INICIATIVAS DEPORTIVAS, DE ESTA FORMA SE PODRÍA FOMENTAR EL DEPORTE CREANDO EQUIPOS EN LAS DISTINTAS CATEGORÍAS: BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL, CADETE Y SENIOR.

CREANDO EQUIPOS TANTO MASCULINOS COMO FEMENINOS EN:

**FÚTBOL SALA,
FÚTBOL 11,
BALONCESTO,
VOLEIBOL.**

HABRÍA QUE LLEGAR A UN PREACUERDO CON EL AYUNTAMIENTO DE YEBES PARA QUE, UNA VEZ QUE EL CENTRO ESCOLAR DISPONGA DEL CAMPO DE FÚTBOL TIERRA, EL AYUNTAMIENTO APORTE ECONÓMICAMENTE POR ESTA INSTALACIÓN.36.000 EUROS

CREACIÓN DE LOS EQUIPOS DE YEBES CLUB, CON EL ESCUDO DE YEBES. PARTICIPANDO EN LOS TORNEOS DEPORTIVOS DE LA PROVINCIA Y DE LA COMUNIDAD.

TODOS ESTOS EQUIPOS ESTARÍAN ORGANIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE YEBES BAJO UNA CONCEJALÍA DE DEPORTES.

QUE ADEMÁS, PODRÍA FOMENTAR OTROS DEPORTES EN EL POLIDEPORTIVO CUBIERTO DEL COLEGIO LUZ DE YEBES, COMO **JUDO, KÁRATE, GIMNASIA RÍTMICA, PSICOMOTRICIDAD...** Y OTROS COMO **AJEDREZ.** Y TAMBIÉN ACCIONES PARA ADULTOS: **YOGA, MANTENIMIENTO, CAPOEIRA,** ETC. ADEMÁS DE LOS **CURSOS DE NATACIÓN.**

CON ESTA INICIATIVA NO SOLO SE LE DA UN IMPULSO ECONÓMICO AL COLEGIO LUZ DE YEBES, EL COLEGIO QUE LICITÓ EL AYUNTAMIENTO DE YEBES COMO CONCERTADO, SINO QUE SE LE DA UN IMPULSO A TODO EL PUEBLO EN LO REFERENTE A ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

ANTONIO ■ DE LA TORRE ■

NEGOCIACIONES CON EL AYUNTAMIENTO DE YEBES

- SUPRESIÓN DEL CANON ANUAL DE 120.000 EUROS. **120.000 EUROS**
- APORTACIÓN A FONDO PERDIDO/ ANUAL (COMPESACIÓN DIRECTA POR DAÑOS CAUSADOS) **135.000 EUROS**

NEGOCIACIONES CON EL AYUNTAMIENTO DE YEBES

RESUMEN

- ALQUILER DE LAS INSTALACIONES DE PISCINA. PRECIO ANUAL **240.000 EUROS**
- ALQUILER DE LAS INSTALACIONES DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO. PRECIO ANUAL **72.000 EUROS**
- ALQUILER DE LAS INSTALACIONES DE PISTAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE. PRECIO ANUAL **36.000 EUROS**
- SUPRESIÓN DEL CANON ANUAL DE 120.000 EUROS. **120.000 EUROS**
- APORTACIÓN A FONDO PERDIDO/ ANUAL (COMPESACIÓN DIRECTA POR DAÑOS CAUSADOS) **135.000 EUROS**

TOTAL APORTACIONES DIRECTAS DEL AYUNTAMIENTO ANUALMENTE

603.000 EUROS

LLEGANDO A UN ACUERDO DE ESTE TIPO **DURANTE UN PERIODO INICIAL DE 6 AÑOS**, EL AYUNTAMIENTO DE YEBES HABRÍA APORTADO: **3.618.000 EUROS**. CIFRA AÚN POR DEBAJO DEL DAÑO OCASIONADO, PRESUNTAMENTE, POR DICHO AYUNTAMIENTO. DE LOS CUALES **SOLO HABRÍA APORTADO A FONDO PERDIDO 810.000 EUROS**.

TOTAL APORTACIONES DIRECTAS DEL AYUNTAMIENTO DURANTE 6 AÑOS APORTACIONES INDIRECTAS (CANON ANUAL)

2.898.000 EUROS
720.000 EUROS

NEGOCIACIONES CON EL AYUNTAMIENTO DE YEBES

LAS CANTIDADES A FONDO PERDIDO, EN CUALQUIER CASO, NO ES UNA PROPINA AL COLEGIO. ES UNA COMPENSACIÓN ECONÓMICA POR LA PRESUNTA NEGLIGENCIA COMETIDA, Y ASÍ AYUDAR A DAR VIABILIDAD AL PROYECTO QUE NACE IMPULSADO DESDE EL PROPIO AYUNTAMIENTO DE YEBES.

OTROS ANTECEDENTES

*EN EL AÑO 2006, EL AYUNTAMIENTO DE YEBES APORTÓ **205.000** EUROS A LA IGLESIA DE YEBES (OBISPADO DE GUADALAJARA)

*EN EL AÑO 2009, EL AYUNTAMIENTO DE YEBES HA RESERVADO UNA PARTIDA DE **70.000** EUROS PARA LA IGLESIA DE YEBES.

EN TOTAL, EL AYUNTAMIENTO HA APORTADO A LA IGLESIA EN UN PERIODO DE 3 AÑOS, **275.000 EUROS** A FONDO PERDIDO. (SIN QUE SE HAYA COMETIDO NINGUNA NEGLIGENCIA)

**Según la información facilitada, verbalmente, por un Concejal del Ayuntamiento de Yebes.*

EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE YEBES 2009 ES DE.....12.787.766,53 EUROS

EL GASTOS DE PERSONAL ES DE..... 849.895,51 EUROS (6,64 % DEL PRESUPUESTO)

LA CANTIDAD QUE DEBERÍA APORTAR EL AYUNTAMIENTO 603.000,00 EUROS (4,71 % DEL PRESUPUESTO)

EL AYUNTAMIENTO **SÍ TIENE DINERO**. DISPONE EN CUENTAS BANCARIAS DE **14 MILLONES DE EUROS**.

DE NO LLEGAR A UN ACUERDO DE ESTE TIPO, EL AYUNTAMIENTO DE YEBES SE ENFRENTARÍA A RECLAMACIONES MUY SUPERIORES A LOS 30 MILLONES DE EUROS.

ANTONIO ■ DE LA TORRE ■

NEGOCIACIONES CON LA ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN DE CIUDAD VALDELUZ (EUC)

LA ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN ES UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA DAR SERVICIO A LA CIUDAD.

EL PRESIDENTE DE LA EUC ES DON JOSÉ MARÍA MANGAS MORENO, CONCEJAL DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE YEBES Y CONCEJAL PARA LOS ASUNTOS DE VALDELUZ.

EL GERENTE DE LA EUC ES DON ROBERTO ARANDA. GERENTE TAMBIÉN DE LA PRINCIPAL PROMOTORA DE VALDELUZ: REYAL-URBIS.

LA ENTIDAD LA FORMAMOS TODOS LOS VECINOS, PROMOTORES, ADIF, JUNTA DE COMUNIDADES Y EL AYUNTAMIENTO DE YEBES. ES COMO UNA GRAN MANCOMUNIDAD DE VECINOS. Y EN ELLA SE INCLUYEN LAS 4 FASES DE DESARROLLO URBANÍSTICO PREVISTAS EN CIUDAD VALDELUZ.

LOS VECINOS SOMOS LA PARTE MÁS PEQUEÑA, DE MOMENTO, POR LO QUE NUESTRO VOTO EN LAS ASAMBLEAS NO DECIDE NADA.

SIN EMBARGO, EL VOTO DE LOS PROMOTORES ES EL MÁS IMPORTANTE PORQUE TIENEN LA MAYORÍA.

POR SUS PROPIOS INTERESES,

¿APOYAN LOS PROMOTORES AL COLEGIO?

UNA COSA ES DECIR SÍ O SÍ, Y OTRA DEMOSTRARLO. Y ESTA ES UNA OPORTUNIDAD.

SIN COLEGIO, LOS PROMOTORES TENDRÁN UNA PIEDRA MÁS EN SU CAMINO PARA VENDER VIVIENDAS. SON UNA PARTE IMPORTANTE CUYO INTERÉS EN QUE EL COLEGIO FUNCIONE NO HAY QUE PONERLO EN DUDA.

ANTONIO ■ DE LA TORRE ■

NEGOCIACIONES CON LA ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN DE CIUDAD VALDELUZ (EUC)

HAY QUE SOLICITAR A LA ENTIDAD URBANÍSTICA, CON CARÁCTER DE URGENCIA, EL APOYO AL COLEGIO LUZ DE YEBES. NO CON APORTACIONES ECONÓMICAS, PUES TODOS LOS PROMOTORES ATRAVIESAN MOMENTOS DIFÍCILES, SINO CON LA SUPRESIÓN DE LA CUOTA ANUAL, DURANTE UN PERIODO DE 6 AÑOS.

HACIENDO UNA ESTIMACIÓN DE LO QUE PUEDE SIGNIFICAR DICHA CUOTA, PUEDE OSCILAR ENTRE LOS 65.000 Y LOS 70.000 EUROS AL AÑO. EN BASE A LOS DATOS DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA DURANTE EL PERIODO 2008.

AUNQUE NO SUPONE LIQUIDEZ PARA EL COLEGIO LUZ DE YEBES, ES IMPORTANTE LA REDUCCIÓN DE UNA PARTIDA COMO ESTA.

- SUPRESIÓN CUOTA ANUAL EUC DE CIUDAD VALDELUZ **65.000 EUROS**
- SUPRESIÓN CUOTA EUC EN EL PERIODO DE 6 AÑOS (PREVISIÓN) **390.000 EUROS**

NEGOCIACIONES CON REYAL-URBIS

COMO TODOS SABEMOS, REYAL-URBIS HA PUESTO A DISPOSICIÓN DEL COLEGIO LUZ DE YEBES SUS PROPIOS SOPORTES PUBLICITARIOS.

LA SITUACIÓN QUE ATRAVIESA HACE QUE NO PUEDAN APORTAR ECONÓMICAMENTE. SIN EMBARGO, ADEMÁS DE LOS SOPORTES PUBLICITARIOS, PUEDEN EMPRENDER INICIATIVAS QUE PROMOCIONEN TANTO A REYAL-URBIS COMO AL PROPIO COLEGIO.

ES UNA INICIATIVA PARA FOMENTAR LA CIUDAD, Y **PARA RETENER EN EL CENTRO LUZ DE YEBES A LOS NUEVOS VECINOS EN EDAD ESCOLAR.**

PROPUESTA

- A CADA COMPRADOR DE UNA VIVIENDA DE REYAL-URBIS, CON NIÑOS EN EDAD DE PRIMER CICLO DE INFANTIL (0 A 3 AÑOS) SE LE OBSEQUIA CON UN CHEQUE PERSONALIZADO POR EL IMPORTE DE LA MATRÍCULA, DURANTE UN PERIODO DE 3 AÑOS, (120 EUROS/AÑO) Y DOS MENSUALIDADES DE GUARDERÍA (320 EUROS/MES) (EL CHEQUE LLEVA FECHA DE CADUCIDAD)..... **1.000 EUROS**
- A CADA COMPRADOR DE UNA VIVIENDA EN CIUDAD VALDELUZ CON NIÑOS DE 3 A 16 AÑOS SE LE OBSEQUIA CON UN CHEQUE COMEDOR, POR EL PERIODO DE UN CURSO PARA LOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR, DE LA MISMA FAMILIA. EL CHEQUE TENDRÍA UN PERIODO DE VIGENCIA DE 2 AÑOS.

ESTA PROMOCIÓN SIGNIFICA QUE ADEMÁS DE LA COMPRA DE UNA VIVIENDA SE PROMOCIONA QUE LA HABITEN EN UN CORTO PERIODO DE TIEMPO. DANDO VIDA A LA CIUDAD.

PARA LA PROMOTORA NO SIGNIFICA UN GRAN DESEMBOLSO ECONÓMICO, Y ESTE SIEMPRE VA LIGADO A LA VENTA DE UNA VIVIENDA.

CHEQUE COMEDOR POR VIVIENDA VENDIDA EN UN ESCENARIO DE UN NIÑO EN EDAD ESCOLAR. **990 EUROS**

**EL COLEGIO LUZ DE YEBES PROMOCIONARÍA ESTA INICIATIVA EN SU PÁGINA WEB Y PONDRÍA PUBLICIDAD DE REYAL-URBIS.
REYAL-URBIS PROMOCIONARÍA ESTA INICIATIVA Y PONDRÍA PUBLICIDAD DEL COLEGIO EN SU PÁGINA WEB.**

ANTONIO ■ DE LA TORRE ■

NEGOCIACIONES CON:

URBALIA GRUPO INMOBILIARIO,

GRUPO RIO VENA.

ANTA.

GRUPO LA ROMANA

QUERCUS.

Y OTRAS PROMOTORAS DE CIUDAD VALDELUZ

LLEGAR A ACUERDOS PROMOCIONALES SIMILARES A LOS DE REYAL-URBIS CON EL RESTO DE PROMOTORES DE CIUDAD VALDELUZ

NEGOCIACIONES CON OTROS AYUNTAMIENTOS.

*ES IMPORTANTE ESTABLECER UN CALENDARIO DE REUNIONES, CON CARÁCTER DE URGENCIA, CON OTROS AYUNTAMIENTOS PARA OBTENER FONDOS POR ALQUILER DE PISCINA. ACUERDOS COMPLEMENTARIOS CON EL DEL AYUNTAMIENTO DE YEBES.

AYUNTAMIENTO DE HORCHE

(5 KMS DE DISTANCIA. SUPONE UN SERVICIO IMPORTANTE PARA SU PUEBLO. SERÍA UNA BUENA FORMA DE EMPEZAR A TENER RELACIONES ÓPTIMAS CON YEBES, DADO QUE LOS ACTUALES GOBERNANTES DE YEBES DIFÍCILMENTE REVALIDARÍAN MANDATO)

AYUNTAMIENTO DE LUPIANA

AYUNTAMIENTO DE ARANZUEQUE

AYUNTAMIENTO DE FUENTEELVIEJO

AYUNTAMIENTO DE TENDILLA

AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

OTROS AYUNTAMIENTOS.

*ESTA IDEA SURGE DEL PRESIDENTE DE LA AMPA, DON MARCOS SÁNCHEZ, QUIEN YA LO HA SUGERIDO EN DISTINTAS REUNIONES. SIN EMBARGO NO SABEMOS NADA DE QUE SE ESTÉ HACIENDO.

ANTONIO ■ DE LA TORRE ■

NEGOCIACIONES CON LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN.

CUANDO UNO CREE QUE HA LLEGADO A LO MÁS ALTO, A LO EXCELENTE, A LO INSUPERABLE, O SIMPLEMENTE A UN ACUERDO QUE POR MALO QUE SEA RESULTE DIFÍCIL DE MEJORAR, LLEGA ALGUIEN Y TE DICE:

“HASTA EL RABO TODO ES TORO”

PODEMOS PENSAR QUE LAS NEGOCIACIONES CON LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN ESTÁN ACABADAS O PODEMOS PENSAR QUE ESTÁN EMPEZANDO. ES DECIR, HAY QUE SEGUIR NEGOCIANDO, SEGUIR PRESIONANDO. EN CUALQUIER CASO, SI EL CENTRO LUZ DE YEBES CONSIDERA QUE LA NEGOCIACIÓN ECONÓMICA ESTÁ ACABADA Y QUE CUALQUIER ACCIÓN PODRÍA ENTURBIAR TODO LO NEGOCIADO HASTA AHORA, SE PROPONE LLEGAR A UN ACUERDO POR ESCRITO CON LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CON EL FIN DE PROMOCINAR EL CENTRO CON CIERTAS GARANTÍAS. E INCLUYENDO UNA FRASE CUYAS GARANTÍAS PROVENGAN DE LA PROPIA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN. ES MUY IMPORTANTE QUE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN ABRA LA ZONA DE INFLUENCIA, FACILITANDO LA LIBRE ELECCIÓN DE CENTRO.

NO PODEMOS DECIR, COMO YA SE DIJO, COLEGIO CONCERTADO. (AUNQUE EN SU MOMENTO ERA LÓGICO, PUES ERA SU RAZÓN DE SER)

PERO SÍ PODEMOS DECIR:

- **CONVENIADO CON LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN DE GUADALAJARA**
para los alumnos de Yebes
- **CONVENIADO CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA**
para los alumnos de Yebes

ALGO TAN SENCILLO COMO UNA FRASE ASÍ, TRANSMITE GARANTÍAS Y ESTABILIDAD DEL CENTRO A LOS PADRES. SI BIEN ES CIERTO QUE SOLO A LOS DE YEBES. PERO PROVOCARÍA EL INTERÉS DE PADRES DE OTROS MUNICIPIOS, Y AUNQUE NO ESTUVIERAN CONVENIADOS LLEGARÍAN ALUMNOS DE OTRAS POBLACIONES, POR LA SIMPLE TRANSMISIÓN DE LA ESTABILIDAD. JUSTO LO QUE NECESITA EL COLEGIO LUZ DE YEBES: ESTABILIDAD Y ALUMNADO.

ANTONIO ■ DE LA TORRE ■

ACUERDO CON LOS PADRES QUE NO SON DE YEBES

CON EL FIN DE QUE EL CENTRO LUZ DE YEBES NO SIGA POR UN CAMINO DE PÉRDIDAS INFINITO, COMO CONSECUENCIA DE LA PRESUNTA NEGLIGENCIA DEL AYUNTAMIENTO, Y AL MARGEN DE LA BUENA VOLUNTAD DEL COLEGIO POR TRATAR A TODOS POR IGUAL, SERÍA NECESARIO, SIN EMBARGO, TRASLADARLE A LOS PADRES QUE NO SON DE YEBES QUE DURANTE EL CURSO 2009/2010 Y SUCESIVOS NO EXISTIRÍA GRATUIDAD DE LIBROS, PUES LA DELEGACIÓN NO LOS INCLUIRÁ EN SU PLAN DE GRATUIDAD. (EN LA ACTUAL SITUACIÓN EL COLEGIO NO DEBERÍA FINANCIAR LOS LIBROS). ENTIÉNDASE QUE EN CUANTO A LA ENSEÑANZA TODO SEGUIRÍA COMO HASTA AHORA.

LOS PADRES NO SOLO LO ENTENDERÁN, SINO QUE ELLOS MISMOS HABLAN DE ESFUERZOS QUE LES INVOLUCRE. DE ARRIMAR EL HOMBRO. MÁS ALLÁ DE HACER NEGOCIO CON LOS QUE NO SON DE YEBES, SE TRATA DE QUE NO SE ORIGINEN MÁS PÉRDIDAS.

***AUNQUE SEGURAMENTE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO YA HAYA PENSADO EN ESTA POSIBILIDAD, SIN EMBARGO ES IMPORTANTE QUE ESTAS IDEAS SEAN TRASLADAS A LOS PADRES PARA QUE CADA UNO PUEDA ANALIZAR SU SITUACIÓN.**

ANTONIO ■ DE LA TORRE ■

CAMPAMENTO DE VERANO

SI NO TE CONOCEN, NO EXISTES.

SI VAS A HACER UN CAMPAMENTO DE VERANO, Y NADIE LO SABE, NO SIRVE DE NADA.

ES URGENTE, QUE SI SE VA A HACER EL CAMPAMENTO URBANO DE VERANO, *SE PROMOCIONE. NO SOLO EN EL COLEGIO SINO FUERA DE ÉL.

DE ESTA MANERA, ADEMÁS DE SUPONER UNA PEQUEÑA FUENTE DE INGRESOS, SE PUEDE CONSEGUIR LO MÁS IMPORTANTE: LA CAPTACIÓN DE NUEVOS ALUMNOS. **CONOCES EL COLEGIO EN VERANO, Y TE QUEDAS TODO EL CURSO.**

SI NO SE PLANIFICA E INFORMA URGENTEMENTE, INCLUSO SE PERDERÁ ALUMNADO DEL PROPIO COLEGIO PARA ESTA ACTIVIDAD.

(COMENTARIO BASADO EN HECHO REALES- LAS MADRES LO COMENTAN A LA SALIDA DEL COLEGIO)

***La idea de promocionarlo fuera surge de las propias madres.**

ANTONIO ■ DE LA TORRE ■

EL OBJETIVO

EL OBJETIVO ERA CONSEGUIR 1.270.000 EUROS POR DOS LÍNEAS DE CONCIERTO AL AÑO, CON EL FIN DE HACER VIABLE EL COLEGIO.

SI VALORAMOS, DE ACUERDO A QUE EL AYUNTAMIENTO DE YEBES Y LA ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN NEGOCIEN LO AQUÍ REFLEJADO,

¿CUÁNTO HEMOS CONSEGUIDO?

EJEMPLO CURSO 2009/2010

DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN -----	200.000 EUROS
AYUNTAMIENTO DE YEBES -----	603.000 EUROS
ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN -----	65.000 EUROS
CUOTA SOCIOS PISCINA -----	7.500 EUROS
	<hr/>
	875.500 EUROS

SI BIEN ES CIERTO QUE SEGUIRÍAN FALTANDO INGRESOS PARA LLEGAR A 1.270.000 EUROS, TAMBIÉN HAY QUE TENER EN CUENTA QUE LAS DISTINTAS MEDIDAS DE INCENTIVO Y PROMOCIÓN PODRÍAN DAR ORIGEN A UNA LLEGADA, AUNQUE QUIZÁ MUY OPTIMISTA, DE UNOS 75 ó 100 ALUMNOS.

(UN 30% / 40% DE INCREMENTO SOBRE EL ALUMNADO PREINCRITO HASTA ABRIL 2009)

LO QUE SIGNIFICARÍAN OTROS INGRESOS ANUALES POR CONCEPTO DE COMPLEMENTO FORMATIVO.

(ENTRE 70.875 Y 94.500 EUROS, AUNQUE ESTOS INGRESOS NO SE DEBEN INCLUIR, YA QUE NO PROCEDEN DE CONVENIOS CON LA ADMINISTRACIÓN)

INCLUSO HACIENDO GRANDES ESFUERZOS DE CAPTACIÓN DE ALUMNOS, TENIENDO EN CUENTA QUE AYUNTAMIENTO Y EUC NEGOCIARAN BAJO ESTAS CONDICIONES, TODAVÍA ESTAMOS MUY LEJOS DEL OBJETIVO MARCADO. NOS SIGUEN FALTANDO. **- 394.500 EUROS**

ESTO ES ASÍ PORQUE LAS APORTACIONES DEL AYUNTAMIENTO, PARA DARLE FACILIDADES, SE DISTRIBUYEN EN 6 AÑOS.

SIN EMBARGO, EL CENTRO DEBERÁ EVALUAR:

- INGRESOS EXTRAS POR CONCEPTO DE VENTA DE UNIFORMES (75/100 ALUMNOS)
- INGRESOS EXTRAS POR RUTAS (50/75 ALUMNOS)
- INGRESOS EXTRAS POR COMEDOR (65/85 ALUMNOS)
- INGRESOS EXTRAS POR ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
- CAMPAMENTO DE VERANO

(ESTOS INGRESOS NO DEBEN ENCUADRARSE DENTRO DEL OBJETIVO DE 1.270.000 EUROS. SINO DEL OBJETIVO DE INGRESOS DE 2.000.000 DE EUROS)

- AHORROS INTERNOS
- RENEGOCIACIÓN DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS ACTUALES

EN UN MOMENTO COMO EL ACTUAL, PRÁCTICAMENTE TODAS LAS EMPRESAS RENEGOCIAN.

- PÉRDIDAS CURSO 2008/2009 (ESTE PUEDE SER EL VERDADERO PROBLEMA)
- PÉRDIDAS CURSO 2009/2010

TODO LO EXPUESTO ESTÁ BASADO EN UNOS CRITERIOS LÓGICOS. (SI ES QUE EL AYUNTAMIENTO DE YEBES ENTIENDE DE CRITERIOS LÓGICOS)

DE NO NEGOCIAR EN ESTAS CONDICIONES CON EL AYUNTAMIENTO DE YEBES, SERÍA INEXCUSABLE NO DEMANDAR A DICHO AYUNTAMIENTO. EL NO HACERLO SIGNIFICARÍA ARRUINAR A TODOS LOS SOCIOS CON EL AGRAVANTE DE NO HABER LUCHADO POR ELLO.

DE NO LLEGAR A UN ACUERDO MEDIO-BAJO (COMO EL RELFEJADO), PENSADO MÁS EN LA VIABILIDAD QUE EN EL RESARCIMIENTO, **HABRÍA QUE ESTUDIAR EL CASO A FONDO PARA VER LAS POSIBLES CAUSAS PENALES.** (LO QUE EN EL AÑO 2006 FUE UN ERROR ADMINISTRATIVO HOY PUDIERA SER UN INDICIO PARA LA VÍA PENAL, PUES PERSEVERAN EN EL ERROR)

*EN ESTE RETRATO ECONÓMICO EL AYUNTAMIENTO NO ABONA TODO EL PERJUICIO OCASIONADO, DE LOS **- 3.700.790 EUROS DE PÉRDIDAS,** SOLO HABRÍAMOS OBTENIDO EN EL PERIODO DE LOS 6 AÑOS LA CIFRA DE **3.618.000 EUROS.** POR LO TANTO, ES EL COLEGIO LUZ DE YEBES, QUIEN EN SU INTERÉS POR NEGOCIAR, CON EL FIN DE DAR SERVICIO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y CONTINUAR CON SU COMPROMISO EMPRENDEDOR Y GENERADOR DE EMPLEO, LE PERDONARÍA UNA DEUDA AL AYUNTAMIENTO DE YEBES DE **82.790 EUROS.**

***OTRA OPCIÓN: EL AYUNTAMIENTO APORTA 3.700.790 EUROS AL CONTADO Y SE OLVIDA PARA SIEMPRE DEL COLEGIO Y EL COLEGIO Y LOS PADRES NOS OLVIDAMOS DE ÉL.**

PIDO DISCULPAS A LOS PADRES, A LOS PROFESORES Y A LA DIRECCIÓN DEL CENTRO POR MI OSADÍA. OSADÍA CUYO ÚNICO FIN ES ABRIR LOS OJOS A QUIENES TENGAN QUE HACERLO.

*Como no
sabían que era
imposible...
lo hicieron*

ANTONIO ■ DE LA TORRE ■

ESTE DOCUMENTO SERÁ ENVIADO A TODOS AQUELLOS INTERVINIENTES QUE SE MENCIONAN:

AYUNTAMIENTO DE YEBES

DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN DE GUADALAJARA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE CASTILLA - LA MANCHA

ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN

REYAL- URBIS

URBALIA GRUPO INMOBILIARIO

GRUPO RÍO VENA

ANTA

GRUPO LA ROMANA

QUERCUS

AMPA DEL COLEGIO LUZ DE YEBES

DIRECCIÓN Y CONSEJO RECTOR DEL COLEGIO LUZ DE YEBES

**Y SE PUBLICARÁ EN YEBES.COMO PARA QUE TODOS LOS PADRES
TENGAN ACCESO A ESTA INFORMACIÓN.**

ANTONIO ■ DE LA TORRE ■